

NORMAS PARA LA DESINFECCIÓN DE POZOS, CISTERNAS, TANQUES Y CAÑERÍAS

“La desinfección” de los pozos, tanques o depósitos de almacenamiento y cañerías de distribución de agua, destinados al consumo como bebida, deberá realizarse periódicamente y toda vez que la autoridad competente lo ordene.

Ningún pozo recién perforado, tanque o depósito de almacenamiento y cañerías de distribución, recién construidas, podrán liberarse a su uso sin proceso previo de desinfección. Ley 5376/48 – Art. 18.

DESINFECTANTE A UTILIZAR

Como agente desinfectante se usará, preferentemente, el cloro, de un clorógeno cuyo tenor en cloro activo se conozca.

El hipoclorito de sodio para uso industrial tiene un tenor de cloro activo de 100 g /litro, el agua lavandina concentrada tiene cloro activo de 55 g/ litro y el agua lavandina simple tiene cloro activo 20 g/ litro.

DESINFECCIÓN DE POZOS EN USO Y RECIEN CONSTRUIDOS Y CAÑERÍAS DE LOS MISMOS

La cantidad de clorógeno a utilizar ha sido calculado para agua lavandina de 55 g /litro. El procedimiento es el siguiente:

Se accederá al caño camisa del pozo y se agregara la cantidad de 8 o 10 litros de agua lavandina concentrada.

Dejar reposar durante 2 horas, como mínimo.

Luego se hace funcionar la bomba. Se cierra todo el circuito y se deja en contacto 24 horas, como mínimo.

Hacer funcionar la bomba para enviar agua a todo el sistema ,hasta la desaparición del olor a cloro en las canillas

DESINFECCIÓN DE TANQUES -DEPOSITOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS Y CAÑERÍAS

Vaciarlo completamente.

Cepillar o rasquetear las paredes, tapa y fondo.

Lavar con abundante agua, drenando continuamente hasta eliminar toda suciedad.

Aplicar a las paredes, tapa y fondo un blanqueo con cal. Una vez seco, llenar el tanque y agregar el clorógeno necesario, que depende del volumen del depósito, según la siguiente tabla:

| Volumen del tanque – litros | Cantidad de agua lavandina de 55 g/ litro a utilizar |
|-----------------------------|--|
| 100 | 0.5 |
| 500 | 2.0 |
| 1000 | 4.0 |

Una vez agregado el agua lavandina o hipoclorito de sodio, abrir canillas, hasta percibir olor a cloro, luego cerrarias, dejar actuar así durante 24 horas.

Vaciar el tanque para eliminar todo el hipoclorito y volver a llenarlo para su utilización.

NOTA:

Una vez que se ha procedido a la desinfección de pozos, tanques, depósitos de almacenamiento de agua, cañerías, etc, proceder a efectuar nuevamente el análisis bacteriológico del agua..

No usar el agua directamente hasta obtener resultado de "POTABILIDAD BACTERIOLÓGICA".